


DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

PROCESOS DE MODERNIZACIÓN II
SILVANA PARIS

INGRESOS/RIQUEZA

El ingreso es un flujo de dinero que se recibe en un periodo de tiempo determinado como por ejemplo un sueldo, o una vez por año en el caso de la venta de una cosecha. La riqueza es un stock, que se puede definir como la suma de activos, todos los bienes o patrimonio que una persona posee, menos pasivos, todo lo que una persona debe. Los activos pueden tener la forma de bienes físicos, como un campo, un comercio, una fábrica o un camión, o de activos financieros, como acciones, bonos del gobierno, depósitos en bancos, por ejemplo, menos los préstamos que pueda tener, y todo ello constituiría capital o riqueza. A diferencia de los ingresos, que son un flujo, la riqueza es un stock que permite generar un flujo: la propiedad de la riqueza permite generar ingresos. Por ejemplo: el propietario de un campo que lo arrienda, el propietario de una cuenta bancaria que obtiene intereses, el propietario de una fábrica que obtiene un beneficio. En muchas oportunidades se alude a la distribución del ingreso y de la riqueza como si fuesen equivalentes, pero conviene aclarar que la distribución del ingreso se refiere a la forma en que éste se desagrega entre las personas, sectores, regiones o entre propietarios y no propietarios de los medios de producción, en tanto que la distribución de la riqueza se refiere a la disponibilidad o tenencia de éste entre los propietarios de medios de producción con relación a los no propietarios.

¿ENTRE QUIÉNES DISTRIBUIMOS/ENTRE QUÉ SECTORES/REGIONES ETC?.

- A- *La distribución regional*** del ingreso desagrega el total del ingreso de acuerdo con la participación de cada región, provincia o municipio. Por ejemplo, la denominada Región Centro, integrada por las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, genera el x% del Ingreso del país.
 - B- *La distribución sectorial*** muestra la participación de cada uno de los sectores económicos. Por ejemplo, el sector industrial genera el x% del total del país.
- 

C-La distribución funcional desagrega el ingreso de acuerdo con la participación de cada uno de los poseedores de activos o medios de producción y los trabajadores en relación de dependencia. En nuestro país, los datos sobre la distribución funcional del ingreso son publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y se denomina Cuenta de Generación del Ingreso, que mide el Valor Agregado Bruto (VAB), estimado como Retribución a los Factores de la Producción, y desagrega las Remuneraciones percibidas por el Trabajo Asalariado, el Ingreso Bruto Mixto y el Excedente Bruto de Explotación.

DESAGREGACIÓN DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL Y

Excedente Bruto de Explotación: engloba al sector empresario, se trata del saldo contable de las empresas constituidas en sociedad.

Remuneración al trabajo asalariado: sueldos y salarios más contribuciones de los empleadores.

Ingreso Bruto Mixto: saldo contable de las empresas no constituidas en sociedad, propiedad de los hogares, en donde no puede distinguirse las retribuciones al trabajo y al capital como cuentapropistas y autónomos.

Datos de primer trimestre 2021- Cuenta de generación del ingreso e insumo de mano de obra. Porcentaje de participación en el VAB:

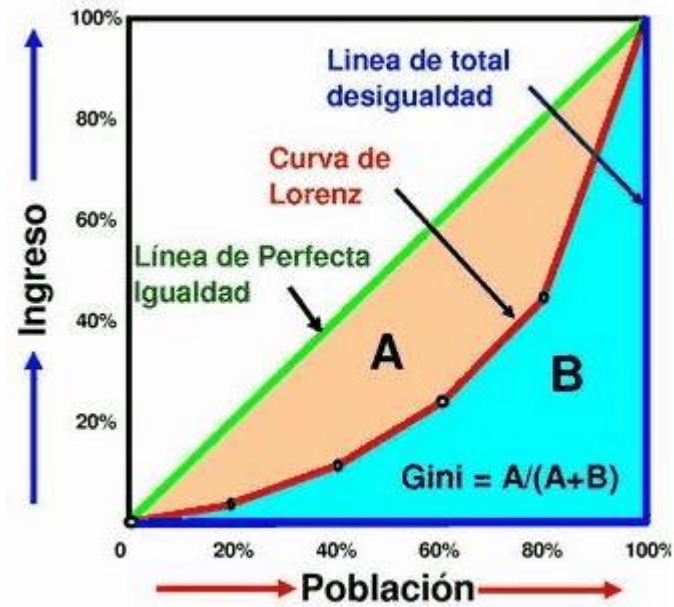
RTA- 46,1 %

IMB- 16,4 %

EEB- 40,2 %

D-La distribución personal del ingreso, desagrega la participación que cada persona recibe del ingreso nacional, sin importar cuál es su fuente. Esta forma de analizar la distribución del ingreso se mide a través del denominado Coeficiente de Gini que surge de un cálculo derivado de comparar matemáticamente una situación hipotética de igualdad perfecta en donde cada porcentaje de la población percibiría un porcentaje equivalente del ingreso y la situación real que indica cuánto –en base a datos estadísticos- es lo que realmente recibe la población. El siguiente gráfico permite visualizarlo siendo la recta de equidistribución la diagonal del cuadrado en donde a cada porcentaje de la población le corresponde igual porcentaje del ingreso, por ejemplo, el 60% de la población percibe el 60% del ingreso. Por otro lado, la denominada Curva de Lorenz, trazada en base a datos estadísticos, cuya forma curva la aleja de la recta de equidistribución muestra que en realidad al 60 % de la población le corresponde poco más del 20 % del Ingreso.

COEFICIENTE DE GINI



En valores geométricos, tal como surge del Grafico anterior, el coeficiente de Gini surge del cociente de dos áreas ($A/A+B$) cuyo resultado -que puede variar entre 0 y 1- indicaría que cuando más próximo a 0 (cero) arroje, más cerca se ubicaría la curva de la línea diagonal y por lo tanto más igualitaria sería la distribución del ingreso. Por el contrario, cuanto más alejada esté la curva de la línea diagonal, o sea cuanto más lejos de cero (0) arroje el resultado, más desigualdad habrá en la distribución de los ingresos.



DISTRIBUCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL Y

Un aspecto importante del proceso de distribución del ingreso se relaciona con el mecanismo a partir del cual se concreta. En este sentido se distinguen dos vías:

- La distribución primaria es la que se da en el proceso de la producción, y es la que determina qué porción del valor agregado se distribuye entre los asalariados, y qué porción queda para el capital. Para modificar la distribución primaria hay que intervenir en el proceso productivo, tomar decisiones sobre los salarios pagados y sobre las ganancias de las empresas. En este aspecto las negociaciones paritarias son el eje principal, acompañadas de regulaciones del trabajo que desalienten la flexibilización laboral. La distribución primaria entonces es la que se da “por sí sola” en el proceso productivo en ese “encuentro” simbólico entre “capitalistas” y “trabajadores”, cada vez que una empresa, un taller, un negocio, una fábrica paga salarios, los aumenta por la paritaria, los disminuye por suspensiones, por sanciones, etc.

- La distribución secundaria del ingreso, por su parte, es la que se realiza a través de la política fiscal. Está centrada principalmente en los pagos de impuestos, en las transferencias que realiza el gobierno a las familias, y en la redistribución que se realiza a través de los servicios públicos estatales como la salud y la educación. En este último caso, se trata de una redistribución “en especie”, que aumenta en gran medida el bienestar de la población. Gastar bien no es sólo hacerlo eficientemente, sino orientar el gasto a las necesidades de la población, proveer vivienda social, mejorar la educación y la salud.

La distribución secundaria mejora en definitiva el “ingreso económico” de la población ya que, los servicios y bienes públicos que brinda el Estado (medicamentos gratuitos, subsidios a la electricidad, al gas, al transporte, salud y educación públicas, etc) significan un “ahorro” en el gasto de las familias que pueden destinar a otros consumos.

POBREZA/MEDICIÓN

Las fuentes que se utilizan para relevar los datos estadísticos provienen de los Censos nacionales, se llevan a cabo cada diez años en nuestro país y son los años terminados en cero, y la Encuesta Permanente de Hogares.

Método directo, conocido como Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI-, que consiste en identificar el conjunto de hogares que no pueden satisfacer alguna necesidad básica observando de qué bienes y servicios dispone. Se basa en una serie de indicadores censales, como calidad de la vivienda, acceso a los servicios sanitarios y a la educación y ocupación del jefe de hogar.

Método indirecto, también llamado el Enfoque del Ingreso, que es el que se utiliza en nuestro país y consiste en calcular el ingreso mínimo, o línea de la pobreza –LP-, por encima de la cual todas las necesidades básicas se satisfacen e identifican a aquellos hogares o personas cuyos ingresos se ubican por debajo. De acuerdo con este método, un hogar es considerado pobre si el ingreso que reciben todos los miembros del hogar resulta menor que la “Línea de Pobreza”. La “Línea de Pobreza” es un concepto normativo que representa el valor de todos los bienes y servicios que se consideran necesarios para que el hogar satisfaga las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias, o Canasta Básica Total (CBT). La idea sobre la que se sustenta el enfoque es evaluar si los recursos con los que cuenta el hogar le permiten solventar un presupuesto que refleje la adquisición de la canasta básica de alimentos y de aquellos bienes y servicios esenciales –vestimenta, educación, transporte, salud, etc.- que posibiliten a sus miembros convivir dignamente en sociedad y desarrollarse personalmente.

INDIGENCIA

El concepto de línea de indigencia (LI) procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera, los hogares que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes. El procedimiento parte de utilizar una canasta básica de alimentos de costo mínimo (CBA) determinada en función de los hábitos de consumo de la población definida como población de referencia. Asimismo, el procedimiento en uso toma en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para esa población (según “Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente”). Una vez establecidos los componentes de la CBA, se los valoriza con los precios relevados por el índice de precios al consumidor (IPC) para cada período de medición. Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación con esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia al varón adulto, de 30 a 60 años, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina “adulto equivalente” y se le asigna un valor igual a uno.

DATOS SEGUNDO SEMESTRE 2020

Hogares bajo la línea de pobreza: 31,6 %

Población bajo la línea de pobreza: 42 %

Hogares bajo la línea de indigencia: 7,8 %

Población bajo la línea de indigencia: 10,5 %

El grupo según edad que más aumentó según condición de pobreza fueron las personas de 0 a 14 años.

Las mayores incidencias de pobreza se observaron en GBA y NEA.



CRECIMIENTO Y DESARROLLO- CONCEPTOS MEDICIÓN

El *crecimiento económico* es un proceso sostenido a lo largo del tiempo, en el que los niveles de actividad económica aumentan constantemente. Se trata de una categoría cuantitativa que se mide a través de PBI a precios constantes por habitante.

Desarrollo económico es un proceso complejo que comprende el crecimiento como factor necesario, pero no suficiente. En el desarrollo deben considerarse : a) Los cambios reales en el flujo de bienes y servicios que genera el sistema económico (la tasa de crecimiento del producto o del ingreso). b) La evolución de las condiciones materiales de vida del conjunto de la población correspondiente (además de crecimiento, distribución). c) La conformación del sistema económico (en sus relaciones, proporciones, estructuras) desde el punto de vista de su capacidad para dar continuidad al crecimiento y a sus cambios (el desarrollo sustentable y sostenible). No hay un indicador simple y estático de este proceso.

DESARROLLO HUMANO

El indicador más aceptado es el Índice de Desarrollo Humano (IDH) creado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en 1990.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se publica anualmente desde entonces y permite rankear a los países según la calidad de vida que ofrecen a su población. Para ello se nutre de tres dimensiones: el índice de esperanza de vida, el índice de nivel educacional (alfabetización de adultos y matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria) y el índice de PBI per cápita. Pero, además, para los países en desarrollo se contemplan otros aspectos importantes. Por ejemplo, en Salud se toman en cuenta: acceso a servicios de salud, acceso a agua potable, acceso a saneamiento, niños de un año inmunizados contra el sarampión o la tuberculosis, habitantes por médico, habitantes por enfermeros, gasto público en salud, tasas de mortalidad en distintas edades, niños menores de cinco años con peso insuficiente, entre otros. En educación se toman en cuenta la relación alumno-docente en todos los niveles educativos, la matriculación secundaria técnica, la terciaria, el nivel científico y técnico, el gasto público en educación (como % del PBI o del gasto público total), etc.